

Bogotá D.C. 11 de diciembre de 2025

Doctora

BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES

SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Calle 9 No.39-46

REFERENCIA: SOLICITUD EXTENSIÓN A SUSPENSION DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9619-2024

Respetada doctora **BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES**, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de extender la suspensión a la orden de Prestación de Servicio No. **9619-2024**, cuyo objeto es: “prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Profesional especializado 4, dentro de los procesos y procedimiento de la SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E de acuerdo a las necesidades de la institución en concordancia con el contrato interadministrativo” .

La solicitud corresponde a que el día 22/12/2025 culmina mi licencia de maternidad y por motivos personales aún no me es posible reincorporarme a mis actividades laborales, por lo tanto, de manera atenta solicito suspender mi contrato hasta el día 28/02/2026.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.



NOMBRE: KATERINNE LIZETH BETANCOURT RAMIREZ

C.C. 1.073.695.889 de Soacha

Tel: 3222656115

VoBo. 

LADY VIVIANA RODRIGUEZ GALINDO

C.C.52.975.862

Referente Vigilancia en Salud Pública

VoBo. _____

JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO C.C.

52.772.363

Coordinadora Pic

VoBo. 

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ

C.C. 52.744.682

Directora Gestión del Riesgo en Salud



RV: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO POR LICENCIA DE MATERNIDAD OPS 9619-2024

Desde Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuoccidente.gov.co>

Fecha Vie 12/12/2025 12:21 PM

Para novedadesops <novedadesops@subredsuoccidente.gov.co>

CC Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuoccidente.gov.co>; Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuoccidente.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (581 KB)

ACTA_EXTENSION_SUSPENSION_CONTRATO_KETERINNE BETANCOURT_9619_2024 (1).pdf;

Buen día,

Atentamente enviamos la solicitud de extension de suspension del contrato de la colaboradora KATERINNE LIZETH BETANCOURT RAMIREZ, Solicita ampliacion de la suspension y se adjunta la solicitud.

NUMERO CONTRATO	CEDULA DEL CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA	PERFIL DEL CONTRATISTA
9619-2024	1073695889	KATERINNE LIZETH BETANCOURT RAMIREZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA

Cordialmente,



Mónica Viviana Bello Flórez

Directora de Gestión del Riesgo en Salud

Gestión del Riesgo en Salud

Subred Sur Occidente E.S.E.

Tel: (+57) 3013397940

De: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuoccidente.gov.co>

Enviado: viernes, 12 de diciembre de 2025 11:33

Para: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuoccidente.gov.co>

Cc: Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuoccidente.gov.co>

Asunto: RV: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO POR LICENCIA DE MATERNIDAD OPS 9619-2024

Buen día,

Atentamente enviamos la solicitud de extension de suspension del contrato de la colaboradora KATERINNE LIZETH BETANCOURT RAMIREZ, Solicita ampliacion de la suspension y se adjunta la solicitud.

Cordialmente,



Judy Marcela López Guerrero

Coordinadora PIC

Salud Publica

Subred Sur Occidente E.S.E.

Tel: 4860033 Ext. 8520



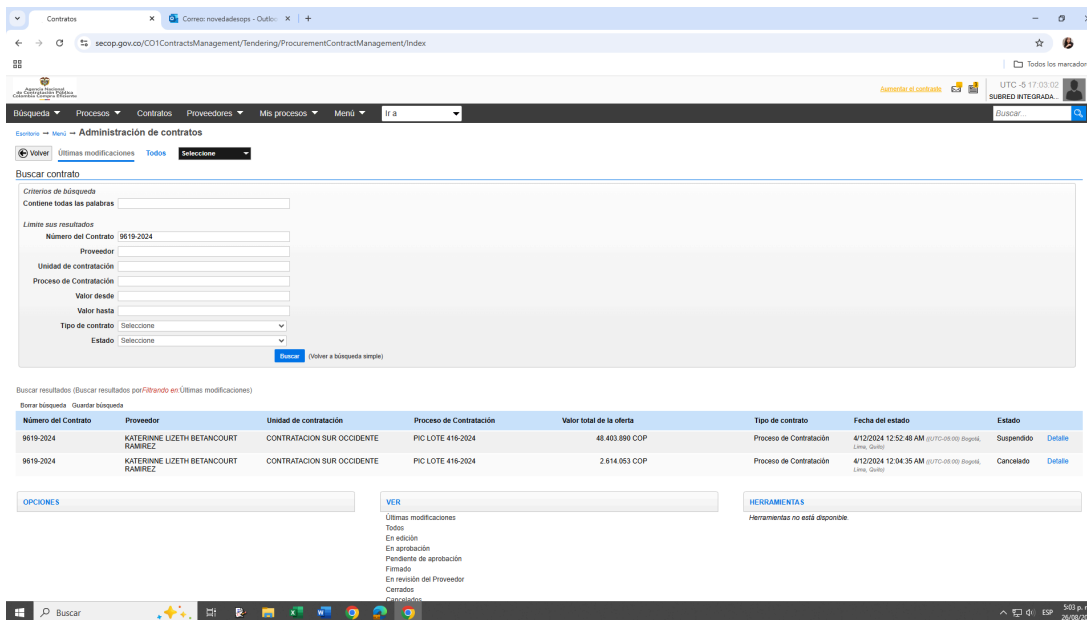
Lady Viviana Rodríguez Galindo
 Referente VSP
 Vigilancia En Salud Publica
 Subred Sur Occidente E.S.E.
 Tel: (+57) 3208367125

Importante: En cumplimiento de la "Política de Seguridad, Privacidad y Confidencialidad de la Información": Por su naturaleza, marco normativo, importancia y especificidad de los datos que maneja el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, la información resultante tiene una alta sensibilidad, tal como lo indica el **Artículo 5 de la Ley 1581 de 2012 y el Artículo 2.8.8.1.2.5 del Decreto 780 de 2016**, en donde se especifica: "La información relativa a la Identidad de las personas, obtenida durante el proceso de vigilancia en salud pública, es de carácter confidencial y será utilizada exclusivamente por parte de las autoridades sanitarias para fines de la vigilancia, o por las autoridades judiciales, siempre que medie solicitud previa del juez de conocimiento. Para el efecto, el Ministerio de la Protección Social reglamentará la obtención, uso, administración y seguridad de la información de salud".

De: novedadesops <novedadesops@subredsuoccidente.gov.co>
Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 17:03
Para: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuoccidente.gov.co>
Cc: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuoccidente.gov.co>; Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuoccidente.gov.co>
Asunto: RE: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO POR LICENCIA DE MATERNIDAD OPS 9619-2024

Cordial saludo

Confirmando la suspensión del contrato **9619-2024**



Atentamente,



Dirección de Contratación
 Subproceso - OPS
 Subred Sur Occidente E.S.E.

De: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuoccidente.gov.co>
Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 1:41 p. m.
Para: novedadesops <novedadesops@subredsuoccidente.gov.co>
Cc: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuoccidente.gov.co>; Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuoccidente.gov.co>
Asunto: RE: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO POR LICENCIA DE MATERNIDAD OPS 9619-2024

Buen día,

De manera atenta, y según la respuesta recibida, quedamos atentas al cargue para informar al colaborador y que pueda ingresar a firmar la modificación.

Atentamente,



Mónica Viviana Bello Flórez
Directora de Gestión del Riesgo en Salud
Gestión del Riesgo en Salud
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3013397940

De: novedadesops <novedadesops@subredsuoccidente.gov.co>

Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 11:26

Para: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuoccidente.gov.co>

Cc: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuoccidente.gov.co>; Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuoccidente.gov.co>

Asunto: RE: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO POR LICENCIA DE MATERNIDAD OPS 9619-2024

Cordial Saludo estimada supervisora

De acuerdo con el correo solicitado, se tramita la suspensión del contrato **9619-2024**. Esta solo será efectiva en SECOP cuando ambas partes la acepten y aprueben. Será necesario que la contratista ingrese a SECOP y realice el trámite respectivo para completar el proceso.

Atentamente,



Dirección de Contratación
Subproceso - OPS
Subred Sur Occidente E.S.E.

De: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuoccidente.gov.co>

Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 10:36 a. m.

Para: novedadesops <novedadesops@subredsuoccidente.gov.co>

Cc: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuoccidente.gov.co>; Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuoccidente.gov.co>

Asunto: RV: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO POR LICENCIA DE MATERNIDAD OPS 9619-2024

Cordial saludo,

De manera atenta, envié acta de suspensión de contrato de la colaboradora que entra en licencia de maternidad OPS 9619-2024 KATERINNE LIZETH BETANCOURT RAMIREZ con documento de identidad No. 1073695889

NUMERO CONTRATO	CEDULA DEL CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA	PERFIL DEL CONTRATISTA
9619-2024	1073695889	KATERINNE LIZETH BETANCOURT RAMIREZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA

Atentamente



Mónica Viviana Bello Flórez
Directora de Gestión del Riesgo en Salud
Gestión del Riesgo en Salud
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3013397940

De: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 9:51
Para: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RV: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO POR LICENCIA DE MATERNIDAD OPS 9619-2024

Cordial saludo,

De manera atenta, envié acta de suspensión de contrato de la colaboradora que entra en licencia de maternidad OPS 9619-2024 KATERINNE LIZETH BETANCOURT RAMIREZ con documento de identidad No. 1073695889

Cordialmente,



Judy Marcela López Guerrero
Coordinadora PIC
Salud Pública
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: 4860033 Ext. 8520



Lady Viviana Rodríguez Galindo
Referente VSP
Vigilancia En Salud Pública
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3208367125

Importante: En cumplimiento de la "**Política de Seguridad, Privacidad y Confidencialidad de la Información**": Por su naturaleza, marco normativo, importancia y especificidad de los datos que maneja el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, la información resultante tiene una alta sensibilidad, tal como lo indica el **Artículo 5 de la Ley 1581 de 2012** y el **Artículo 2.8.8.1.2.5 del Decreto 780 de 2016**, en donde se especifica: "La información relativa a la Identidad de las personas, obtenida durante el proceso de vigilancia en salud pública, es de carácter confidencial y será utilizada exclusivamente por parte de las autoridades sanitarias para fines de la vigilancia, o por las autoridades judiciales, siempre que medie solicitud previa del juez de conocimiento. Para el efecto, el Ministerio de la Protección Social reglamentará la obtención, uso, administración y seguridad de la información de salud".